

Los profesores universitarios y su historia¹

Carmen García Guadilla²

El presente Prólogo constituye una oportunidad para dar una mirada –a grandes rasgos- sobre el valor histórico que han tenido los profesores dentro del ámbito de la universidad. El registro histórico sobre el profesor universitario no ha sido muy abundante y además se observan marcadas diferencias entre los autores. Por ello, se ha tratado de presentar lo que se considera tiene mayores consensos, lo que no excluye que otras miradas sobre los mismos materiales puedan aportar mayores y mejores elementos.³

De los estudios que dan cuenta de las principales características que ha tenido esta profesión a lo largo del tiempo, se observan cambios pero también importantes continuidades. Esto cambios y continuidades no se han dado de manera lineal, y a veces lo que parecen cambios en realidad son continuidades pero que han saltado ciertas etapas, y aparecen después de la misma manera pero con diferentes investiduras, respondiendo a los diferentes contextos históricos.

Hay consenso en la literatura consultada sobre el papel fundamental que han tenido los profesores (maestros, doctores, regentes, cualquiera sea la denominación que han tenido a través de la historia de la universidad) habiendo sido considerados por algunos autores como el “corazón”, el “alma” de esta institución, pues sin ellos la universidad no existiría.

¹ Prólogo al libro de María Cristina Parra Sandoval, *Las intimidades de la Academia. Un estudio cuanti-cualitativo sobre la dinámica de la profesión académica*. Colección Textos Universitarios, Universidad del Zulia, Ediciones del Vice Rectorado Académico, Mérida 2008. Se han eliminado párrafos concernientes a

² Profesora titular y Ex Directora del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) Universidad Central de Venezuela. Consultora Académica de UNESCO/IESALC.

³ Las fuentes consultadas y utilizadas para este Prólogo se encuentran registradas al final del texto.

Un elemento que caracteriza a los profesores universitarios a lo largo de la historia, es la necesidad de un título para ejercer la docencia. Así, desde las primeras universidades europeas, la adquisición del título de “maestro” estaba supeditada a que el candidato pasara por un proceso que culminaba en un examen público. Este título de maestro o doctor, otorgado por sus pares y por la iglesia, definía un status y una dignidad; no obstante, en términos generales, los profesores de las universidades medievales, según ciertos autores, solo ocupaban un lugar restringido entre las élites sociales y políticas de la época; excepto en el caso de los que ocupan también altos cargos en la iglesia. De entre las especialidades, la de juristas era la más prestigiosa y la que daba acceso más fácilmente a una posición social elevada. Además era probable que los estudiantes de mayor rango social escogieran esta carrera.

Otro aspecto que se presenta a lo largo de la historia y que comienza con las primeras universidades es la importancia que el prestigio de los profesores tiene para atraer alumnos a las instituciones, especialmente alumnos de otras latitudes. Más que la infraestructura de una universidad, el éxito de una institución ha dependido siempre, en gran medida, de la habilidad de los administradores para contratar y retener a profesores eminentes, quienes a su vez pueden atraer a una población estudiantil – preferentemente rica y noble en el caso de las universidades que dependían del pago de los estudiantes- lo suficientemente numerosa como para hacer rentable el funcionamiento de la universidad.

En cuanto al pago y la forma de salario de los profesores, ha habido algunas diferencias en las primeras universidades, que se consideraban privadas, pues los profesores vivían de los pagos de los estudiantes. Así, tanto en París como en Bolonia, los estipendios eran pagados por los alumnos, que eran fijados sobre una base colectiva o individual, mediante un acuerdo, antes de comenzar las clases. Pero en otras universidades derivadas de las escuelas catedralicias, los maestros se mantenían mediante la concesión de prebendas, pues la iglesia consideraba que la ciencia era un don de Dios, que no podía ser vendido, por tanto, los estudiantes no debían pagar. En otros casos, como algunas universidades fundadas en el siglo XIV, las ciudades asumieron la responsabilidad de los salarios.

También hubo diferencias en cuanto al poder de los estudiantes y profesores en las primeras universidades. Como se sabe, en Bolonia los maestros existían para servir a los estudiantes. En París, por el contrario, los maestros, se organizaron entre ellos y eran los que dirigían la institución. Pero tanto en un caso como en el otro, los

profesores fueron capaces de dar significado a la institución que estaba naciendo, con base a la legitimidad y poder que daba el conocimiento. En estos procesos, hubo una toma de conciencia entre los maestros medievales sobre las diferentes formas de compartir una identidad de intereses comunes, a pesar de las diferencias en términos de áreas de conocimiento, o lealtades locales. En este sentido, podría decirse –según algunos autores- que la profesión académica había nacido.

Terminando la edad media, los centros de enseñanza se expandieron, y las comunidades de profesores comenzaron a adquirir carácter corporativo, muchas de cuyas características han marcado la universidad desde entonces. Se fueron organizando cada vez con mayor precisión cursos formales, exámenes, grados, licencias, y ceremonias de graduación, etc. El profesorado se nutría de los estudiantes que terminaban sus estudios como doctores, y aquellos que eran aceptados en la comunidad de profesores recibían una licencia con el derecho de enseñar en cualquier lugar de los países extranjeros que estaban bajo la influencia de la Cristiandad.

Durante los siglos XII y XIII se crearon en Europa 16 universidades en los territorios de Italia, Francia, España e Inglaterra; y, para finales de la edad media (siglo XV), había alrededor de 80 universidades que incluían otros países de Europa además de los señalados. Al parecer, esta expansión fue estimulada en parte por la Reforma y la Contrarreforma que competían por ganar influencias.

Desde finales del siglo XV y entrando en lo que los historiadores llaman “edad moderna temprana” (siglos XVI-XVIII) comienzan a tener importancia nuevas formas de enseñanza y cambios en las características del profesorado. A decir de los historiadores, por regla general, casi todas las universidades contaban con un pequeño núcleo de profesores fijos, además de un grupo más o menos considerable de docentes de todo tipo (doctores, maestros, licenciados, graduandos y bachilleres) que eran contratados para ayudar a los fijos, y que también podían estar disponibles para clases particulares o tutorías. Al parecer, los profesores que ostentaban las cátedras mayores –que coincidían con el grupo de profesores fijos- en las universidades españolas e italianas, impartían sus clases por la mañana, mientras que los profesores más jóvenes, que ocupaban cátedras menores, daban clase por la tarde. Los primeros gozaban de privilegios de los cuales estaban excluidos los segundos, además de tener sueldos que doblaban o triplicaban los de los otros profesores. Entre los privilegios se cuentan: el derecho de ocupar puestos relevantes en las ceremonias, el derecho de

pertenecer al claustro universitario. También tenían mayores oportunidades de participar en los exámenes y ceremonias de graduación, lo cual les procuraba mayores ingresos debido a las tasas que tenían que pagar los alumnos para estos actos.

Durante los siglos XVII y hasta el XIX hubo reformas orientadas a servir al Estado, lo que al parecer debilitó la profesión de los profesores. Estos, además de enseñar y publicar, también ofrecían asesorías a las autoridades estatales y eclesiásticas; los teólogos y los abogados hacían de consejeros de príncipes, obispos, señores. Los profesores estuvieron presentes en el Concilio de Trento, y escribieron polémicas y recomendaciones en materia de religión, educación y política. Estos nuevos compromisos con actividades externas a la universidad fueron considerados, en algunas ocasiones, como positivos pues respondían a una función social de los profesores hacia la sociedad, pero en otras ocasiones fueron considerados negativos, pues les quitaba tiempo para sus actividades docentes.

En muchas universidades los estudiantes participaban en los nombramientos de los profesores; sin embargo, debido a la corrupción que generó esta práctica, los gobiernos tomaron medidas y comenzaron a hacerse cargo de la selección de los profesores universitarios. Es así como en el transcurso de esta edad moderna temprana casi todas las universidades europeas tuvieron que aceptar las crecientes injerencias gubernamentales en el nombramiento de los profesores y también de las autoridades. Por otro lado, el profesorado se fue transformando en cada vez más laico, donde prevalecía el control gubernamental, y un creciente corporativismo y provincialismo. La creciente secularización, con profesores que podían casarse y tener hijos, hizo perder a la Iglesia gran parte de su control sobre la universidad en general y sobre el profesorado en particular, lo cual incidió en cambios en la posición social y económica de los profesores.

Uno de los aspectos que se señalan como negativos en la edad moderna temprana, es la pérdida del internacionalismo que había en la edad media. Unos autores lo achacan a la fragmentación política y religiosa que sufrió Europa. Las regulaciones locales comenzaron a dar preferencia a los profesores del propio lugar, y en algunos casos, se crearon decretos que hacían jurar a los académicos no aceptar cargos fuera de su localidad. Esto disminuyó la presencia de profesores extranjeros en las instituciones, a tal punto que se llegara a decir: “los de aquí no salen; los de fuera no entran; así pues aquí todo es inactividad y complacencia”. Así de una “República de las Letras,

típica del siglo XVI, concebida como comunidad internacional de profesores, donde no importaban los límites nacionales, a fines de ese siglo comienza la evolución hacia lo que se ha llamado la “Nacionalización” de la universidad, o sea la universidad al servicio de los gobiernos nacionales, tendencia que se consolida en el siglo XVIII.

Algunos autores hacen referencia a prácticas que llaman la atención por haberse observado en otras épocas históricas, como por ejemplo, la falta de compromiso que a veces producen condiciones que aseguran cargos permanentes en el profesorado. Así en el siglo XVI, por ejemplo, crecieron las críticas hacia los profesores que, por el tipo de cargo permanente que habían logrado, dormían en sus laureles, y no respondían con seriedad a sus responsabilidades de docencia. Por ejemplo, en España, donde los profesores adjuntos recibían un nombramiento permanente, una petición a las Cortes (1528) exponía: *“Pedimos a Vuestra Majestad que las cátedras de los estudios de Salamanca y Valladolid no sean concedidas en titularidad sino de manera temporal, como se hace en Italia y otros países, pues cuando su carácter es permanente suceden muchos problemas y conflictos, especialmente entre aquellos que, una vez han tomado posesión de su cátedra, no se ocupan del estudio ni prestan atención a sus alumnos”*.

Durante esta etapa se crearon pocas universidades dentro de Europa, al compararse con otros períodos. Pero paradójicamente, y quizás uno de los aspectos más interesantes para la historia de las universidades, fue el fenómeno de la exportación de universidades fuera de Europa. En efecto, durante la etapa colonial una de las hazañas culturales más importantes de Europa en el nuevo mundo, fue la exportación de sus modelos universitarios. En el caso de Inglaterra y Escocia, se exportaron los modelos a imagen y semejanza de Oxford y Cambridge, para Norteamérica. España, por su parte, exportó a las colonias de América Hispana, los modelos de Salamanca y Alcalá. En una época en que la internacionalización estaba disminuida entre los países europeos, aparecen las dinámicas de transferencia de modelos a países lejanos, que, sin embargo, no se las consideró como internacionalización, pues evidentemente los países en los que se crearon nuevas universidades, eran solo colonias del imperio europeo.

A decir de los autores, la universidad hispana del siglo XVII y primera mitad del XVIII se hizo muy conservadora.⁴ La pretensión de ocupar cargos para obtener y

⁴ Curiosamente esta fue la época en que se crearon las primeras universidades coloniales en la América Hispana.

conservar el poder, la riqueza y el prestigio, se convirtió en la finalidad más evidente de la universidad y de los allegados a ella. En España, habrá que esperar las reformas de Carlos III en la segunda mitad del siglo XVIII para asistir a transformaciones como: incremento de salarios para las cátedras más desfavorecidas (retórica, música y matemáticas); mejoría general en la facultad de medicina, con nuevas instalaciones como teatro anatómico; presupuestos para la mejora de la biblioteca universitaria, entre otros. Estas transformaciones incidieron en una radical modificación de los tradicionales desequilibrios económicos en las dotaciones de cátedras, disciplinas y facultades.

El profesorado de este período, si bien, muy diverso de acuerdo a países y situaciones; sin embargo, tuvo en común en que fue un cuerpo caracterizado por el corporativismo, y por el creciente provincialismo. El profesor independiente se hizo funcionario, el profesor pagado por cuotas se convirtió en docente asalariado.

Sobre este período existe poca información sobre los profesores de las universidades de las colonias hispanas. Quizás donde hay algunos estudios de esta naturaleza es en México y Colombia. Algunos estudios realizados por investigadores colombianos sobre el siglo XVIII, dan cuenta de que en instituciones como Santa Fe de Bogotá, los catedráticos de la universidad habían sido alumnos de la institución y pertenecían a lo más selecto de la élite criolla, El primer intento de reglamentar la profesión docente bajo el control estatal en el virreinato de la Nueva Granada se inicia con el plan de estudios del fiscal Francisco Moreno y Escandón. Un cambio importante que se da con este plan, además de las oposiciones públicas para optar a la cátedra, es el nombramiento de un Director de Estudios, quien controlaría la enseñanza y método de los catedráticos. Sin embargo, la norma tuvo corta aplicación, aún cuando hubo profesores que trataron de reivindicarla.

Los autores coinciden en señalar al siglo XIX como la época cuando las universidades europeas –especialmente las de habla inglesa- logran salir del período depresivo que caracterizó la etapa anterior, debido fundamentalmente al impacto de la revolución industrial. La Ilustración engendraba una modernización de la universidad, donde además de enfatizarse la importancia de la investigación y la docencia, propulsaba las nuevas disciplinas tanto en ciencias físicas como sociales, contribuyendo a la reorientación y redefinición del rol de los profesores. El establecimiento de cátedras separadas en medicina, matemáticas, astronomía,

filosofía natural, filosofía moral, y otras categorías contribuyeron al desarrollo de nuevas organizaciones del conocimiento.

Ahora bien, la incorporación de los profesores universitarios en las reformas de este período, tuvo comportamientos muy dispares. Mientras en Escocia –y más tarde en Alemania- los profesores universitarios fueron participantes entusiastas de la Ilustración –haciendo compatible la investigación con la docencia- , no fue lo mismo en los otros países de Europa. Por ejemplo, en Inglaterra, cuna de la revolución industrial- los mejores científicos eran personalidades que no pertenecían a las universidades, sino que formaban parte de las sociedades científicas de la época. Lo mismo sucedió en Francia.

Por su parte la universidad española del siglo XIX aparecía a los ojos de los observadores de la época con una profunda crisis, y muy por debajo de las otras universidades prestigiosas europeas, con excepción de algunas universidades pequeñas, como la Universidad de Oviedo, donde se implantaron modernos métodos de enseñanza. Los estudios realizados sobre el profesorado señalan que éste actuó individual y corporativamente, haciendo de la universidad –especialmente en la Universidad Central de Madrid- un lugar de poca trascendencia, buscado solamente por una minoría social que solo perseguía el título.

A finales del siglo XIX Alemania llevó a cabo transformaciones que tuvieron impacto en la redefinición del rol y la identidad del profesorado. Estas reformas no llegaron del vacío, pues en 1674, en la Universidad de Halle, los profesores habían sentado el precedente de trabajar en el idioma propio y no en latín; y proclamaron las virtudes de “la libertad de enseñar y de aprender”, principios que después dieron lugar a la libertad académica. En 1810, con la creación de la Universidad de Berlín, bajo el rector fundador Wilhelm von Humbolt, se proclamó el ideal de la ciencia y se elevó la idea de producción de conocimientos a un alto nivel. Esta idea tuvo después influencia en universidades de otros países avanzadas, expandiéndose también a universidades de otros continentes.

Entre los países donde mayor impacto tuvo la Universidad de Berlín fue en los Estados Unidos, a través de profesores norteamericanos que fueron a estudiar a Alemania para obtener el grado de PhD. Para algunos autores, esta influencia en los profesores norteamericanos cambió dramáticamente el concepto de profesorado en la última parte del siglo XIX. Ello porque de esta universidad moderna surgen nuevas

profesiones debido al crecimiento de currículos diversificados y a la segmentación de las disciplinas, que respondían al aumento sustantivo del conocimiento, de manera especializada.

En Estados Unidos se crea la Asociación de Universidades Americanas en 1900, con el liderazgo de las llamadas “Universidades de Investigación”, las más famosas de Estados Unidos, las cuales entran en competencia por atraer los mejores profesores del país. La creación de nuevas universidades debido a la expansión y demandas de la sociedad industrial, impactó el crecimiento del número de profesores, dando lugar a nuevas categorizaciones profesionales como los instructores y asistentes, categorías que después permitían escalar hacia otras de manera permanente.

En el siglo XX el profesorado continuó expandiéndose, especialmente en la segunda mitad del siglo, de manera que algunos autores se refirieron a esta etapa como de “revolución académica”. El aumento de la importancia del profesorado generó identidades propias asociadas al poder de las disciplinas, con culturas académicas diversas asociadas a ellas, dando lugar a lo que algunos autores llamaron “colegios invisibles”. Estos colegios invisibles proveen a los miembros del profesorado con identidades propias, y en muchos casos, con considerable poder en su quehacer académico. La formación de Asociaciones de Profesores Universitarios proliferó en todo el mundo, constituyendo una unidad en la diversidad.

En las dos últimas décadas del XX y debido a la constitución del campo de estudio de la educación superior, se realizaron investigaciones nacionales y comparativas sobre los profesores, al comienzo bajo patrones especialmente anglosajones. De esas investigaciones se obtiene mayor conocimiento sobre la profesión académica, para referirse a las características de la actividad del profesor e investigador universitario. En estos estudios se va teniendo conocimiento de la complejidad de los sistemas de educación superior y por tanto de una diferenciación cada vez mayor del profesorado, de acuerdo –no solamente a la disciplina- sino al tipo de instituciones de pertinencia. Se observa una gran diferencia entre un profesor cosmopolita, conectado a redes mundiales, y un profesor de una universidad de bajos recursos orientada estrictamente a la docencia.

Actualmente, los profesores universitarios constituyen un spectrum de una gran diversidad, debido a la creación de universidades con tipologías muy diferentes, hasta tal punto que no hay consenso con respecto a hablar del profesorado como una sola

profesión, más bien hay muchas profesiones dentro del concepto de profesor. Por un lado, se observan diferencias en status, tiempos dedicados a la profesión, habilidades, compromisos y otros; pero al mismo tiempo también se observan muchos aspectos en común, como símbolos, tradiciones, rutinas académicas. Continuidades de un pasado que todos comparten, como el hecho que el profesado existe para descubrir y compartir conocimiento, tiene independencia académica, la mayoría son personas comprometidos con su trabajo y expresan un alto grado de satisfacción en el mismo. Esta es un polémica que todavía no está resuelta, y muchos autores siguen apoyando la idea de que, a pesar de las diferencias, se puede seguir hablando de comunidad académica. Sin embargo, las grandes transformaciones en el acceso al conocimiento de las que estamos siendo testigo en el presente siglo, están creando rupturas en las agrupaciones conceptuales tradicionales utilizadas hasta el momento.

Con mayor o menor grado, dependiendo de los países y de las épocas, se considera al profesor universitario como sujeto clave de la sociedad, debido a que son los responsables de formar al resto de los miembros de las otras profesiones. La profesión académica, dicen algunos autores, es una actividad que además de ciencia, necesita arte, para dar a entender que en la actividad de enseñanza se involucran aspectos relacionados con lo humano que son muy importantes para el desarrollo de las personas. Al mismo tiempo es una profesión peculiar por cuanto tiene que asumir grandes responsabilidades: formar las futuras generaciones, su desarrollo intelectual, su condición ciudadana y de sujetos con deberes y derechos, su carácter, formar en valores, actitudes, conductas, transmitir la herencia cultural de las sociedades, formar en las disciplinas y transmitir los adelantos de las mismas, y otros. Todo ello tiene un profundo impacto en el desarrollo de las personas y las sociedades. Por otro lado, es también una profesión peculiar por cuanto los profesores tienen una doble lealtad, con su disciplina y con la institución que los emplea, encontrándose muchas veces mayor lealtad hacia la disciplina que hacia la institución, especialmente entre quienes la investigación es más importante que la docencia. Los profesores dedicados a la investigación más que a la docencia son más cosmopolitas, más orientados a la internacionalización, a las redes académicas, al colegio invisible de los académicos. Mientras los profesores que solo hacen docencia tienen como límites sus propias instituciones.

En América Latina en general –excepto en el caso de México y en algunos pocos estudios comparados internacionales en Argentina, Brasil y Chile- se ha descuidado el estudio de los profesores universitarios. Es por ello que el estudio que María

Cristina Parra Sandoval nos entrega en este libro sobre los profesores en Venezuela representa un valioso aporte al campo de estudio de la educación superior, y en especial al campo de estudio de los profesores universitarios. Este estudio contribuye no solamente a una mayor comprensión del comportamiento de estos actores en Venezuela, pero también logra contribuir al conocimiento de esta dimensión en el campo de estudio de la educación superior a nivel internacional. Esto lo logra a través de una contextualización y un desarrollo conceptual adecuados –propios del aporte que debe tener una tesis de doctorado, del cual este trabajo es el producto.

Fuentes bibliográficas consultadas

Albornoz, O. (1996) *Education and Society in Latin America*, McMillan y St. Antony College, Oxford. **Altbach**, P. (1989) *Perspectives on Comparative Higher Education: Essays on Faculty, Students and Reform*. Comparative Education Center, State University of New York, Buffalo, NY. **Altbach**, P. (1996) *The International Academic Profession. Portraits of Fourteen Countries*, Center for International Education, Boston. **Altbach**, P. (2002) *The Decline of the Guru: The Academic Profession in Developing and Middle-Income Countries*, Center for International Higher Education, Boston. **Becker**, T. (1989) *Academic Tribes and Territories. Intellectual Enquiry and the Cultures of Disciplines*, The Society for Research into Higher Education, G.B. **Cervantes**, M. de (1996) *El Licenciado Vidriera*, Alianza Editorial, Madrid. **Clark**, B. (Edit.) (1984) *The Academic Profession. National, Disciplinary & Institutional Settings*, Univ. California Press, Berkeley. **Compayre**, G. (1893) *Abelard and The Origin and Early History of Universities*, Charles Scribner's Sons, NY. **Gil Anton**, M. (1996) The Mexican Academic Profession, en Altbach 1996, op.cit. **Gil Anton**, M. et al. (1992) *Académicos: un botón de muestra*, UNAM, México. **Grediaga**, Rocío et al. (2004) Políticas públicas y cambios en la profesión académica en México en la última década, UAM/UDUAL, México. **Guereña**, J.L. et. Al. (1991) *L'Université en Espagne et en Amérique Latine du Moyen Age a nos Jours*, Publications de l'Université de Tours, Tours. **Guereña**, J.L. L'Université Espagnole a la fin du XIX siècle. Approche Sociologique du Corps Professoral, en Guereña, op.cit. **Wagoner**, J.L. & S.E. **Kellams**, *Professoriate: History and Status*, (1992) Vol. III, Pergamon Press, Oxford. **Jencks**, C. & **Riesman**, D. (1968) *The Academic Revolution*, Doubleday, Garden City, New York. **Klinge**, M. (2004) Teachers; en *A History of the University in Europe* (editor, H. de Ridder-Symoens, Cambridge University Press, 1992-2004). **Mandrou**, R. (1973) *Histoire de la pensée européenne: Des humanistes aux hommes de science. XVI et XVII siècles*, Edit. de Seuil, París. **Marchis**, C. (2002) Universities and Professors in Argentina: Changes and Challenges, en Altbach (2002) op.cit. **Perkin**, H. (1984) The Historical Perspective, *Perspectives on Higher Education, Eight Disciplinary and Comparative views*, University of Calif. Press, Berkeley. **Perkin**, H. (1991) History of universities, in Altbach, P., *International Higher Education Encyclopedia*, USA. **Rodríguez Cruz**, A. (1992) *La Universidad en la América Hispánica*, Edit. Mapfre, Madrid. **Rüegg**, W. (Ed.) (1992), *A history of the University in Europe* (Vol. 1, universities in the Middle Ages). Cambridge: Cambridge University Press. **Schiefelbein**, E. (1996) The Chilean Academic Profession: Six Policy Issues, en Altbach 1996, op.cit. **Shwartzman**, S. & **Balbachevsky** (1996) The Academic Profession in Brazil, en Altbach 1996, op.cit. **Soto Arango**, D. (1991) O Polémicas de los catedráticos universitarios en Santa Fé de Bogotá (Siglo XVIII), en Guereña, J.L., op.cit. **Steger**, H. A. (1974) *Las universidades en el desarrollo social de la América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México. (1ª. edic. en Alemán:1967). **Verger**, J. (1992), Teachers, in W. Rüegg (Ed.); **Vandermeersch**, P. (1996) Teachers. **Weinberg**, G. (1997) *Ilustración y Educación Superior en Hispanoamérica. Siglo XVIII*, Academia Nacional de Educación, Buenos Aires. **Zweig**, S. (1971) *Erasmus de Rotterdam*, Edit. Juventud, Barcelona.